

## Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0053160/2017

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. DN 1069/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 134 a 138, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 5187, cuyos términos se comparten, lo establecido por la Ord. HCS 2/2017, la Resolución HCS 740/2017 y la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08) y según lo establecido por la Res. HCS 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## R F S U F L V F :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. DN 1069/2017 y, en consecuencia, designar profesor regular a Ulises Federico OLIVA, Leg. 32472, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la asignatura "Seminario de Trabajo Final Orientación en Comunicación Radiofónica y Seminario de Trabajo Final Orientación en Comunicación Audiovisual", a partir del día de la fecha y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°.</u>- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.